

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Aledo

737 Anuncio de las bases reguladoras para seleccionar funcionario/a interino, Arquitecto.

Por Resolución de Alcaldía N.º 34/2022 de fecha 8 febrero se han aprobado las bases reguladoras para seleccionar funcionario/a interino, Arquitecto, para el Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Aledo y posterior constitución de una bolsa de empleo. El contenido de las mismas se encuentra publicado en el portal de transparencia municipal al que se puede acceder a través de la siguiente dirección: www.aledo.es.sedelectronica.transparencia. Ruta 10 Empleo Público. El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

En Aledo, a 8 de febrero de 2022.—El Alcalde, Francisco Javier Andreo Cánovas.